



ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS BBVA COLOMBIA

En reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2026 fueron adoptadas las siguientes decisiones:

1. Se aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal, el Informe de Riesgos, el del sistema de Control Interno, el informe de Gobierno Corporativo y demás informes de ley sometidos a consideración de los accionistas.
Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 100% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.111.193 acciones ordinarias.
2. Se aprobaron los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2025 con sus respectivas notas y anexos, que fueron auditados por la Revisoría Fiscal.
Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 99.52% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.111.435 acciones ordinarias.
3. Se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 2025.
Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 99.49% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.
4. Se aprobó el Informe del Comité de Auditoría sometido a consideración de los accionistas.
Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 100% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.
5. Se aprobó la reforma parcial de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículos 32 y 43.
Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 100% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.
6. Se aprobó la composición de la Junta Directiva para el periodo estatutario 2026 – 2028 y se fijaron sus honorarios:

Dignatario	Naturaleza
Gloria Amparo Alonso Mahecha	Independiente
Camila Escobar Corredor	Independiente
Alberto Charro Pastor	Patrimonial
Cristina Vélez Valencia	Independiente
Fernando del Carré González del Rey	Patrimonial
José Agustín Antón Burgos	Patrimonial
Mario Pardo Bayona	Ejecutivo



Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 100% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.

7. Se designó a ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. como revisor fiscal del Banco para los ejercicios fiscales 2026 y 2027 y fijó sus honorarios para el periodo comprendido entre 1 de abril de 2026 y 31 de marzo de 2027.

Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 99.97% de las acciones presentes en la reunión, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.

8. Se designó a Guillermo Enrique Dajud Fernández y Francisco Javier Londoño Perdomo como Defensor de Consumidor Financiero Principal y suplente, respectivamente, para el periodo estatutario 2026 y 2028; adicionalmente fijó sus honorarios.

Resultado de la votación: La propuesta fue aprobada por el 100% de las acciones presentes, esto es 16.770.348.873 acciones ordinarias.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano competente para decidir sobre los anteriores puntos del orden del día, conforme a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia.

La Administración del Banco deja constancia que se surtieron todos los procesos, publicaciones y autorizaciones necesarias para la realización de la Asamblea General de Accionistas y que durante la reunión se mantuvo el quórum para deliberar y decidir.